

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA IOKORPSA S.A CORRESPONDIENTE AL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 11H30 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Av. Carlos Julio Arosemena y Av. De las Monjas; se reúnen los siguientes accionistas: **1.-** Ing. Ana Cristina Gálvez León por sus propios derechos, propietaria de (800) ochocientas acciones ordinarias y nominativas, **2.-** Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan, por sus propios derechos, propietario de (800) ochocientas acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan mil seiscientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Eco. Daniel Onasis Ortega Jadan, y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2018, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Gladis Patricia Cuenca Contento, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, cuyos resultados son los siguientes:

Activo: \$209.253,26; **Activo Corriente:** \$ 143.368,66; **Activo no Corriente:** \$ 65.884,60; **Pasivo:** \$ 100.870,95; **Pasivo Corriente:** \$ 100.870,95; **Pasivo no Corriente:** \$0,00; **Patrimonio Neto:** \$108.382,21; **Ingresos:** \$528.319,15; **Costos y Gastos:** \$421.527,77; **Resultado del presente ejercicio:** \$106.7191,38.

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2018 sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados una vez que se cumpla con la presentación del Impuesto a la Renta del año fiscal en mención.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Sendo las trece horas, se levanta esta sesión.



Eco. Daniel Onasis Ortega Jadan
PRESIDENTE.



Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín
SECRETARIO.



Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan.
ACCIONISTA



Ing. Ana Cristina Gálvez León
ACCIONISTA